

RESOLUCIÓN N° 123

DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Por la cual se ordena la apertura de la Invitación Pública N° 013 de 2026 cuyo objeto es: *“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS CUBIERTAS, CANOAS, TERRAZAS Y RAMPAS DE LOS RECINTOS DE CONVENCIONES Y EXPOSICIONES DE PLAZA MAYOR MEDELLÍN S.A.”*, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

1. PLAZA MAYOR MEDELLÍN S.A. ve la necesidad de contratar una empresa especializada que realice el mantenimiento correctivo y preventivo de la impermeabilización de las cubiertas, canoas, terrazas y rampas de los recintos de convenciones y exposiciones, permitiendo así el correcto funcionamiento de los espacios.
2. Para satisfacer esta necesidad, PLAZA MAYOR MEDELLÍN S.A. elaboró el correspondiente análisis de oportunidad, conveniencia y necesidad de esta Invitación Pública.
3. De conformidad con el artículo 32 del Acuerdo 001 del 5 de noviembre de 2025 por el cual se expide el Manual de Contratación, la selección de los contratistas para este proceso se efectuará a través de la modalidad de Invitación Pública.
4. El proceso de Invitación Pública fue recomendado por el Comité de CONTRATACIÓN de PLAZA MAYOR MEDELLÍN S.A. en sesión ordinaria del 12 de agosto de 2026, acta No 21

En virtud de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la publicación de Pliegos de Condiciones de la Invitación No 013 de 2026 que tiene por objeto “*MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS CUBIERTAS, CANOAS, TERRAZAS Y RAMPAS DE LOS RECINTOS DE CONVENCIONES Y EXPOSICIONES DE PLAZA MAYOR MEDELLÍN S.A..*” a partir del 2 de septiembre de 2026.

	Fecha	Plataforma
Publicación del Pliego de Condiciones.	Septiembre 2 de 2026	www.plazamayor.com.co
Visita técnica (no obligatoria)	Septiembre 7 a las 9:00 AM	Oficinas administrativas de Plaza Mayor Medellín.
Plazo máximo para formular observaciones al Pliego de Condiciones.	Septiembre 9 de 2026	invitaciones@plazamayor.com.co
Respuesta a las observaciones presentadas al pliego de condiciones	Septiembre 14 de 2026	www.plazamayor.com.co
Fecha y hora máxima para presentar los documentos solicitados.	Septiembre 16 de 2026 a las 2:00 PM	invitaciones@plazamayor.com.co
Publicación Informe Evaluación Preliminar	Septiembre 21 de 2026	www.plazamayor.com.co
Plazo máximo para formular observaciones al Informe Preliminar y subsanación de requisitos.	Septiembre 24 de 2026	invitaciones@plazamayor.com.co
Publicación Informe de Evaluación Definitivo.	Septiembre 28 de 2026	www.plazamayor.com.co
Publicación Resolución de Adjudicación	Septiembre 29 de 2026	www.plazamayor.com.co
Suscripción de contratos	Septiembre 30 de 2026	

ARTÍCULO SEGUNDO. Establecer como plazo del proceso (entendido como el término que debe transcurrir entre la fecha de apertura, recibo de documentos y la de su cierre), del 2 de septiembre de 2026 al 30 de septiembre de 2026

ARTÍCULO TERCERO. Ordenar el inicio de todos los trámites correspondientes

Resolución

a la Invitación Pública, de conformidad con las especificaciones señaladas en el pliego de condiciones, así como la publicación del pliego en la página web de la Entidad, www.plazamayor.com.co, sitio donde se publicará toda la información relacionada con el proceso.

ARTÍCULO CUARTO. Establecer el cronograma del proceso, aclarando que este podrá ser modificado de acuerdo con las necesidades de PLAZA MAYOR MEDELLÍN S.A.

ARTÍCULO QUINTO. La Invitación Pública estará sometida en todos sus aspectos a las disposiciones legales, al pliego de condiciones, y al Acuerdo 001 de 2025 - Manual de Contratación de Plaza Mayor.

ARTÍCULO SEXTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

Original Firmado

MARIA FÁTIMA DIAZGRANADOS GUERRA

Representante Legal Suplente

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma	Original Firmado	Original Firmado	Original Firmado
Nombre	Claudia Patricia Buitrago Londoño	María Camila Tobón Jaramillo	Lorenza Walker Cortés
Cargo	Abogada	Directora Jurídica	Secretaria General

Resolución



Resolución

